Sello quarto, veinte maravedis, año de mil seiscientos y trece

ella y no se hazen dos partes sino que se
sen asentar su Repartim.to por Pa
(rochias llevando quenta y razon con
todos los Contribuyentes y porzion
de su contribuz.n atenien.do se la
Salta, asta ahora hecho los Pr.os con
currien.do con el por para resultar
la quenta de lo repartido Salta aqui
liquidandola, asi en lo que haze a pasa
como a ventas para Carbon y
arrieta y ansi de ganado y para se
ros pr.os asi a estos, como a los
obrero dado camas para no ha
ver los en el nuevo Repartim.to Salta
Santo que todos ayan contribuyido
con la Regularidad que se debe; y la
quenta y asi liquidaren, como las
llevaron de nuevo hecho el Repartim.to Salta
con a otro Sitio para la Pila de la
providencia que combiene =
El Sr. Antonio Lopez Mesquite = Dispo
sabra Casa de Vecinde o tienda desp
y Cuenta Sitio se Salla para compañia
de Sabellos y se Compone de trientos.